

GEPSA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DOS DE ABRIL, VER, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 21 DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 53 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE LA C. ARQ. GERARDO PEÑA SANCHEZ, PERSONA FISICA Y ADMINISTRADOR ÚNICO, DE LA EMPRESA "CONTRATISTA." CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0005
FONDO:	FISM
No. DE OBRA:	2017/30/200/0005
DESCRIPCION:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DOS DE ABRIL
LOCALIDAD:	DOS DE ABRIL
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 302, 758. 62 (Trescientos Dos Mil, Setecientos Cincuenta y Ocho Pesos 62/100 m.n.)
I.V.A.:	\$ 48, 441. 38 (Cuarenta y Ocho Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 38/100 m.n.)
TOTAL:	\$ 351, 200. 00 (Trescientos Cincuenta y Un Mil, Doscientos Pesos, 00/100 m.n.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA EJERCIDO	\$ 351, 200. 00 (Trescientos Cincuenta y Un Mil, Doscientos Pesos, 00/100 m.n.)
CONTRATISTA:	C. ARQ. GERARDO PEÑA SANCHEZ
DOMICILIO:	GUERRERO No. 164, COLONIA CENTRO, C.P. 91000, XALAPA, VER.
R.F.C.:	PESG8610165MA
REGISTRO SEFIPLAN	107214
FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DEL 2017
FECHA DE TERMINO	19 DE AGOSTO DEL 2017
DURACION	55 DIAS CALENDARIO

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.


C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL.

**RECIBEN
POR EL H. AYUNTAMIENTO.**




C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



**ENTREGA
POR EL CONTRATISTA.**


C. ARQ. GERARDO PEÑA SANCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL